

PLANES DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA

El presente documento es una herramienta de apoyo para la gestión financiera de las empresas de servicios públicos de energía eléctrica, que se debe utilizar en conjunto con el Plan de Negocios y el Plan de Marketing, y que debe ser actualizado de acuerdo a los cambios en el entorno operativo y de mercado.

Table with 10 columns: Concepto, Unidad, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Rows include sections for 'REVENOS', 'GASTOS', and 'RESERVA', with sub-sections for 'REVENOS POR VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA', 'REVENOS POR SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN', etc.

Este documento es una herramienta de apoyo para la gestión financiera de las empresas de servicios públicos de energía eléctrica, que se debe utilizar en conjunto con el Plan de Negocios y el Plan de Marketing, y que debe ser actualizado de acuerdo a los cambios en el entorno operativo y de mercado.

Table with 10 columns: Concepto, Unidad, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021. Rows include sections for 'REVENOS', 'GASTOS', and 'RESERVA', with sub-sections for 'REVENOS POR VENTA DE ENERGÍA ELÉCTRICA', 'REVENOS POR SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN', etc.

El presente documento es una herramienta de apoyo para la gestión financiera de las empresas de servicios públicos de energía eléctrica, que se debe utilizar en conjunto con el Plan de Negocios y el Plan de Marketing, y que debe ser actualizado de acuerdo a los cambios en el entorno operativo y de mercado.

TABLAS DE SUMINISTRO ELÉCTRICO COPROKATAS ELÉCTRICAS ENERO 2023

Se actualiza en línea todos los días a las 10:00 horas. El presente documento es de carácter informativo y no constituye un contrato. Los datos de este documento son de carácter público. Toda información que sea necesaria para la interpretación de los datos de este documento debe ser consultada en el sitio web de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en la página web de la CREG.

CATEGORÍA	MAYAGÜEZ												SAN JUAN											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SECTOR PÚBLICO	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
SECTOR PRIVADO	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
TOTAL	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000

Nota aclaratoria de la actualización de las tablas de energía medidas en el artículo 89 del DLE, No. 1 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las mismas a contar del 1 de Enero de 2023, son las que se continúan a indicar. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 del DLE, en lo que se encuentran establecidas en el momento de la actualización de las tablas de energía medidas en el artículo 89 del DLE, No. 1 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las mismas a contar del 1 de Enero de 2023, son las que se continúan a indicar. Asimismo, de conformidad a lo establecido en el artículo 89 del DLE, en lo que se encuentran establecidas en el momento de la actualización de las tablas de energía medidas en el artículo 89 del DLE, No. 1 de 2020 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, las mismas a contar del 1 de Enero de 2023, son las que se continúan a indicar.

CATEGORÍA	MAYAGÜEZ												SAN JUAN											
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
SECTOR PÚBLICO	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
SECTOR PRIVADO	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000	10000
TOTAL	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000	20000

El presente documento es de carácter informativo y no constituye un contrato. Los datos de este documento son de carácter público. Toda información que sea necesaria para la interpretación de los datos de este documento debe ser consultada en el sitio web de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG) en la página web de la CREG.

